



POLÍTICA DE INOCUIDAD de los ALIMENTOS

INDERACH, S.L., es una empresa dedicada a la **producción, envasado, almacenamiento y distribución de legumbres, arroz y quinoa y platos preparados a base de legumbres, arroz, quinoa y verduras, refrigerados y congelados en bandejas de plástico termoformadas y bolsas de plástico termoselladas**; tiene implantado un Sistema de Gestión de la inocuidad de los Alimentos basado en el esquema de certificación FSSC 22000, con el fin de asegurar la seguridad alimentaria de nuestros productos y procesos, y proteger así a nuestros consumidores.

La Dirección de **INDERACH, S.L.** enfoca el Sistema de Gestión como una manera de gestionar nuestros procesos y productos, los riesgos identificados, los requisitos legales y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Para ello, el Sistema de Gestión de **INDERACH, S.L.** se basa en:

- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable, así como con otros requisitos acordados con nuestros clientes y que **INDERACH, S.L.** apoya.
- Garantizar al máximo la inocuidad de los productos.
- Establecer y revisar regularmente **objetivos y metas** acordes con los compromisos asumidos en esta declaración. Para la aplicación efectiva de estos principios, es necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de los colaboradores.
- Mantener las instalaciones en un estado higiénico seguro para los alimentos, acorde con la normativa aplicable.
- Formar y sensibilizar al personal de la organización para el correcto desarrollo de todas las actividades llevadas a cabo, especialmente en la manipulación de los alimentos, llevando a cabo **Buenas Prácticas** en lo que a **Cultura de Calidad y Seguridad Alimentaria** se refiere.
- Promoviendo la comunicación interna y externa como eje rector de nuestro Sistema de Gestión.
- Promover la **Cultura de Calidad y Seguridad Alimentaria** (actitudes, valores y prácticas de la empresa relacionadas con la inocuidad de los alimentos; se transmite directa e indirectamente a los empleados).
- Comprometerse con la correcta gestión de los **Excedentes Alimentarios** para evitar en el máximo posible la generación de **Desperdicio Alimentario**.

El compromiso, la colaboración y la motivación de todo el personal que compone **INDERACH**, es un requisito. Para alcanzar estas metas, **INDERACH, S.L.** mantendrá una sistemática para la identificación de necesidades de formación y planificación de ésta y pondrá a disposición de todo el personal de los recursos necesarios, encaminado todo ello, a garantizar el cumplimiento de la presente Política.

La presente Política se revisará periódicamente con el objeto de desarrollar el concepto de mejora continua como elemento clave para conseguir la excelencia y mantener el liderazgo en el mercado.

INDERACH, S.L.
 CIF: B-59970418
 C/ Narcís Monturiol, Nau 4, Parc 15-21
 Pol. Ind. Els Plans d'Arau
 08787 La Pobla de Claramunt (Barcelona)

Mireia Torres

Directora de **INDERACH, S.L.**

La Pobla de Claramunt, 26 de abril de 2024